



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Plan de Estudios 1471 – Sistema Universidad Abierta

Denominación de la asignatura:

Derecho Romano II

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
1213	2°		8
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Obligatoria	Teóricas 4	Prácticas 0	4 64
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Romano I

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Identificar el derecho patrimonial romano desde la perspectiva del derecho personal u obligaciones a fin de analizar las fuentes de las obligaciones, con especial relevancia a la evolución jurídica de la materia contractual y establecer la importancia del derecho del derecho sucesorio romano y su trascendencia en el Derecho mexicano.

Índice temático

Unidad	Tema
1	Obligaciones en General
2	Fuentes de las Obligaciones
3	Sucesiones

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1. Obligaciones en general</p> <p>Objetivo particular: Identificar las diferencias entre derechos reales y derechos personales a fin de comprender el término de obligación atendiendo a su evolución histórica. Establecer los elementos y fuentes de las obligaciones reconocidas por el ordenamiento jurídico romano y cómo fueron retomadas en la legislación mexicana. Señalar los efectos jurídicos del incumplimiento, extinción y transmisión de las obligaciones.</p> <p>1.1 Diferencias entre derechos reales y personales</p> <p>1.2 Concepto de <i>obligatio</i></p> <p> 1.2.1 Historia del nacimiento de la obligación (<i>nexum</i>)</p> <p> 1.2.2 Hacia la responsabilidad solamente patrimonial</p> <p> 1.2.3 Valor de la persona humana del deudor</p> <p> 1.2.4 Favor <i>debitoris</i></p> <p>1.3 Elementos de las obligaciones</p> <p>1.4 Clases de obligaciones</p> <p>1.5 Fuentes de las obligaciones</p> <p>1.6 Retardo en el cumplimiento de las obligaciones</p> <p>1.7 Incumplimiento de las obligaciones</p> <p>1.8 Modos de Extinción de las obligaciones</p> <p>1.9 Invalidez de los contratos</p> <p>1.10 Transmisión de las obligaciones</p> <p>1.11 Resolución de casos en materia de obligaciones de acuerdo con la jurisprudencia romana</p>	20	0

<p>Unidad 2. Fuentes de las obligaciones</p> <p>Objetivo particular: Analizar la clasificación de las obligaciones en el Derecho romano, indicando el concepto, características, aplicación y protección procesal de cada figura obligacional.</p> <p>2.1 Los contratos</p> <p>2.1.1 Concepto e importancia en la ciencia jurídica</p> <p>2.1.2 Elementos del contrato</p> <p>2.1.2.1 Sujetos</p> <p>2.1.2.1 Consentimiento</p> <p>2.1.2.2 El objeto de los contratos</p> <p>2.1.2.3 Causa</p> <p>2.1.2.4 Forma</p> <p>2.1.3 Elementos accidentales del contrato</p> <p>2.1.3.1 Término</p> <p>2.1.3.2 Condición</p> <p>2.1.3.3 Carga o modo</p> <p>2.1.4 Elementos naturales del contrato</p> <p>2.1.5 Interpretación de los contratos</p> <p>2.2 División justiniana de los contratos. Su formación histórica</p> <p>2.2.1 <i>Verbis</i></p> <p>2.2.2 <i>Litteris</i></p> <p>2.2.3 <i>Re</i></p> <p>2.2.4 <i>Consensu</i></p> <p>2.3 Contratos <i>verbis</i></p> <p>2.3.1 Negocio <i>per aes et libram</i> y <i>sponsio</i></p> <p>2.3.2 <i>Stipulatio</i></p> <p>2.4 Contratos <i>litteris</i></p> <p>2.4.1 <i>Nóminatranscriptitia</i></p> <p>2.4.2 <i>Syngraphae</i></p> <p>2.4.3 <i>Chyrographae</i></p> <p>2.5 Contratos <i>re</i></p> <p>2.5.1 Mutuo</p> <p>2.5.2 Comodato</p> <p>2.5.3 Depósito</p> <p>2.5.4 Prenda</p> <p>2.6 Contratos consensuales</p> <p>2.7.1 Compra venta</p> <p>2.7.2 Arrendamiento</p> <p>2.7.3 Mandato</p> <p>2.7.4 Sociedad</p> <p>2.7 Contratos innominados</p> <p>2.7.1 Ejemplos varios de convenciones innominadas sancionadas en el Derecho de Justiniano</p> <p>2.8 Pactos</p> <p>2.9 Donación</p> <p>2.9.1 Tipos de donación</p> <p>2.10 Ilícitos como fuente de obligaciones. Generalidades</p> <p>2.10.1 Diferencia entre <i>delictay crimina</i>.</p> <p>2.10.2 Delitos del <i>luscivile</i></p> <p>2.10.3 Delitos del <i>lushonorarium</i></p> <p>2.11 Cuasi contratos</p> <p>2.11.1 Clasificación y características</p> <p>2.12 Cuasi delitos</p>	22	0
---	----	---

2.12.1 Clasificación 2.13 Otras fuentes de las obligaciones 2.14 <i>Policitatioy votum</i> 2.15 Ley 2.16 Sentencia 2.17 La recepción de la materia contractual en el Derecho actual 2.18 Resolución de casos en materia contractual según la jurisprudencia romana		
--	--	--

Unidad 3. Sucesiones		
<p>Objetivo particular: Analizar los aspectos más destacados del sistema sucesorio romano, las vías sucesorias testamentaria, ab intestato y oficiosa, así como de instituciones vinculadas como los legados y el fideicomiso, señalando la protección procesal correspondiente. Establecer la influencia del Derecho romano en materia de sucesiones en el ordenamiento jurídico mexicano.</p> <p>3.1 Consideraciones generales 3.1.1 Determinación jurídica de la transmisión del patrimonio 3.1.2 Determinación jurídica de la adquisición del patrimonio 3.2 Concepto de sucesión 3.3 Concepto de <i>de cuius</i> 3.4 Concepto de heredero 3.5 Sucesión legítima 3.5.1 La vía legítima en las XII Tablas 3.5.2 La vía legítima en el <i>iushonorarium</i> 3.5.3 Correcciones a la vía legítima en la época imperial 3.5.3.1 La porción legítima 3.5.3.2 Inoficiosidad 3.5.4 La vía legítima en el Derecho justiniano 3.5.5 Enajenación de la herencia legítima 3.6 Sucesión testamentaria. 3.6.1 El Testamento 3.6.1.1 Naturaleza jurídica del testamento 3.6.1.2 Formas del testamento 3.6.2 Adquisición de la herencia. 3.6.3 <i>Iusadcrendi</i> y derecho de sustitución 3.6.3.1 Sustitución vulgar 3.6.3.2 Sustitución pupilar 3.6.3.3 Sustitución cuasi-pupilar 3.6.4 Desheredación 3.6.5 Interpretación del testamento 3.6.6 Herencia yacente y herencia vacante 3.7 Legados 3.7.1 Forma de los legados 3.7.2 Objeto de los legados 3.7.3 Adquisición de los legados 3.7.3.1 <i>Diescedens</i> 3.7.3.2 <i>Diesveniens</i> 3.8 Modalidades en los testamentos 3.9 El fideicomiso 3.10 <i>Codicillos</i> 3.11 <i>Donatio mortis causa</i> 3.12 Pervivencia del Derecho romano en materia sucesoria en el Derecho mexicano 3.13 Resolución de casos en materia sucesoria según la jurisprudencia romana</p>	22	0
Total de horas teóricas	64	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	64	

Bibliografía básica

- Adame Goddard, Jorge, *Cuatrocientos Casos y Respuestas de los Juristas Romanos*, México, Instituto de Investigaciones jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Adame Goddard, Jorge, *Curso de Derecho Romano Clásico*, México, Instituto de Investigaciones jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Bialostosky, Sara, *Panorama del Derecho Romano*, 9ª ed., México, Porrúa, 2016.
- Bravo González, Agustín, *Derecho Romano. Segundo curso*, 28ª ed., México, Porrúa, 2015.
- FlorisMargadant, Guillermo S., *Derecho Romano*, 26ª ed., México, Esfinge, 2010.
- García Garrido, Manuel, *Derecho privado romano. I. Instituciones*, Madrid 2010.
- Iglesias Redondo, Juan. *Derecho Romano*, Ariel, México, 2008.
- Morineaulduarte, Marta e Iglesias González, Román, *Derecho Romano*, 4ª ed., México, Oxford, 2010.
- Paricio, Javier, *Fundamentos de derecho privado romano*, Madrid 2007.
- TopasioFerreti, Aldo, *Derecho romano patrimonial*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1992.
- Ventura Silva, Sabino, *Derecho Romano*, México, Porrúa, 2006
- Zamora Manzano, Luis, *Derecho Romano. Manual Práctico de Ejercicios y Esquemas*, Madrid Dykinson, 2009.

Bibliografía complementaria

- Cicerón, *De las Leyes*, México, Colección Sepan Cuentos, Porrúa, 2016.
- D'Ors, Alvaro, et. al., *El digesto Justiniano*, Pamplona, Aranzadi, 1975.
- Di Prieto, Alfredo, *Instituciones de Justiniano, Institutas de Gaius*, La Plata, Argentina, Librería Jurídica, 1967.
- Fernández Sessarego, Carlos, *Abuso del derecho*, Buenos Aires, Depalma, 1992.
- Gordillo Montesinos, Roberto Héctor, *Derecho Romano*, México, Porrúa, 2008.
- Iglesias Redondo, Juan, *La Técnica de los Juristas Romanos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1957.
- Ledesma, José de Jesús, *El Cristianismo en el Derecho Romano*, México, Porrúa, 2007.
- Morales, José Ignacio, *Derecho Romano*, México, Trillas, 2007.
- Paricio, Javier, *Poder Público y Derecho en la Roma Clásica*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1996.
- Schulz, Fritz, *Principios del derecho romano*, Trad. (Manuel Abellán Velasco), Madrid, Civitas, 2000.
- Soberanes Fernández, José Luis, *Locuciones latinas jurídicas*, México, Porrúa, 2013.
- Sohm, Rodolfo, *Instituciones de derecho privado romano*, Trad. (Wenceslao Roces), México, Gráfica Panamericana, 1990.

Diccionarios

- Berger, Adolf, *Encyclopedic Dictionary of Roman Law*, The American Philosophical Society. Philadelphia, 1968.
- Gutiérrez Alviz, Faustino, et. al., *Diccionario de Derecho romano*, 3ª ed., Ed. Reus, Madrid, 1982.
- Huber Olea, Francisco José, *Diccionario de Derecho Romano*, 7ª. Ed., México, Porrúa, 2000.
- Morineaulduarte, Marta, *Diccionario de Derecho Romano*, Oxford UniversityPress, México, 2006.

Fuentes y documentos publicados en Internet

Derecho en Red, España, 2016, Disponible en:

<http://www.derechoromano.es/>

Gayo, "INSTITUTAS", Niebuhr trad., literaria y tipografía, Madrid, España, 1845.

<http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/institutaDeGayo.pdf>

Justiniano, "I INSTITUTA-DIGESTO" [primera, segunda y tercera partes], *Cuerpo del derecho civil romano*, traductor y compilador Ildfonso García del Corral, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=600>

Justiniano, "II DIGESTO" [primera, cuarta y quinta partes], *Cuerpo del derecho civil romano*, traductor y compilador Ildfonso García del Corral, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=601>.

Justiniano, "III DIGESTO" [primera, sexta y séptima partes], *Cuerpo del derecho civil romano*, traductor y compilador Ildfonso García del Corral, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=602>.

Justiniano, "IV CÓDIGO", *Cuerpo del derecho civil romano*, traductor y compilador Ildfonso García del Corral, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=603>

Justiniano, "V CÓDIGO", *Cuerpo del derecho civil romano*, traductor y compilador Ildfonso García del Corral, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=604>

Justiniano, "NOVELAS", *Cuerpo del derecho civil romano*, traductor y compilador Ildfonso García del Corral, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=605>

Ley de las XII Tablas, Disponible en <http://www.thelatinlibrary.com/12tables.html>

Sitios de Interés

ROMA, Temporada I, Serie coproducida original HBO, BBC y RAI, 2005. Disponible en: <http://www.hbomax.tv/rome-1/>

ROMA, Temporada II, Serie coproducida original de HBO, BBC y RAI, 2005. Disponible en: <http://www.hbomax.tv/rome-2/>

La antigua Roma, Grandeza y Caída de un Imperio, Capítulo 1-6, BBC, 2007-2009, Disponible en: <http://www.mundoplus.tv/noticias/?seccion=series&id=2782>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría presenciales - Seminarios - Lecturas obligatorias - Modelo DDS (<i>Dialogue DesignSystem</i>) - Elaboración y resolución de cuestionarios - Resolución de la guía de estudio - Discusión de casos reales en grupo - Asistencia a conferencias y seminarios impartidos por profesionales invitados - Visionado y análisis de películas y documentales - Participación en la asesoría mediante el uso de lluvia de ideas - Técnica del debate - Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. - Trabajo colaborativo a partir de <i>Web Quest</i> - Aprendizaje basado en problemas - Análisis de documentos jurídicos - Localización de fuentes del Derecho romano - Aplicación de las fuentes romanas en la solución de casos - Juego de roles - Método socrático - Elaboración de proyectos - Elaboración de documentos jurídicos - Entrega del portafolio de evidencias académicas - Ensayos susceptibles de publicación - Técnicas de aplomo mediante el uso de grabaciones - Técnicas de oratoria - Participar en simulacros de juicio - Participación en el Concurso "<i>FlorisMargadant</i>" - Visitas a espacios del ejercicio profesional, a museos, obras de teatro y exposiciones 	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a asesorías - Participación en asesoría - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Entrega de las actividades de aprendizaje indicadas en la guía de estudio - Análisis de filmes cinematográficos y series de TV y documentales sobre la historia de Roma y personajes jurídicos, políticos, militares e instituciones relevantes. - Evaluación de proyectos especiales, trabajos finales, resolución de casos integradores de la asignatura - Evaluación de las exposiciones orales de temas de la asignatura - Prácticas especiales, asistencia a juzgados, audiencias, simulacros de juicios - Evaluación de productos de aprendizaje, cuestionarios, ensayos, informes - Evaluación de habilidades - Evaluación oral mediante entrevistas, presentaciones o prueba oral - Escala de actitudes en pruebas cerradas: escalas, opción múltiple, falso o verdadero. - Pruebas cerradas de opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento - Pruebas de respuesta abierta - Pruebas consistentes en análisis de un caso y elaborar la teoría del caso según el rol asignado (magistrado, juez, abogado) - Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de razonamiento crítico, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras - Exámenes finales.
<p>Perfil profesiográfico del docente</p>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a) en Derecho, preferentemente Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, Historia de las Instituciones Jurídicas, con experiencia docente, conocimientos en didáctica, así como en investigación.</p>	

